

Guayaquil, 05 de Junio del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE SINERGIA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el INFORME ANUAL DE MIS LABORES como GERENTE GENERAL, y Representante Legal de **SINERGIA S.A.** correspondiente al ejercicio económico y administrativo del año 2019, de conformidad como lo establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de compañías, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el país.

En el ejercicio de mis funciones como Gerente General y Representante Legal, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas por la Junta General, celebradas en el transcurso del año 2019, las mismas que se realizaron para resolver cuestiones que fueron en beneficio de las diferentes actividades que desarrolla la empresa. De igual forma dejo constancia que he dado cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos reglamentos.

En lo que respecta a la situación económica tengo a bien informar a ustedes que la compañía en el ejercicio económico 2019, **SINERGIA S.A.**, ha desarrollado sus actividad económica normalmente se ha invertido en los trámites para que la compañía pueda salir adelante y se cumpla el objetivo para lo que fue creada, los ingresos y los egresos son relativos, ya que como es de vuestro conocimientos es una compañía de servicios y que el valor ingresado es similar al valor que se cancela a cada uno de los accionistas, esto nos motiva a seguir adelante así mismo debemos esforzarnos para mantenernos y, como siempre la crisis económica, ya competencia desleal y los costos elevados, estos son factores que afectan al desarrollo, pero es importante poner nuestro empeño y continuar y ser cada día mejores.

Con respecto a los activos fijos de la compañía no posee porque su creación es reciente, no hay cuentas por cobrar porque se recuperan en menor tiempo, las cuentas por pagar son canceladas en el momento que se recibe el pago, se pagaron los impuestos y contribuciones del año anterior.

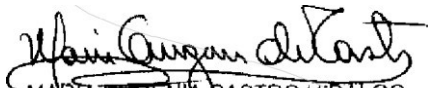
Todo lo que se pueda hacer está a la vista de todos nosotros que somos los directamente interesados en hacer que la compañía continúe o vaya paralizando paulatinamente sus actividades hasta encausarnos en ideas o proyectos que surjan en beneficio de todos nosotros señores accionistas. Todos los valores que surgen en los estados financieros son la realidad que asoma a la vista para ser analizados por cada uno de vosotros, y con la seguridad de que vendrán días mejores.

Así mismo quiero expresar mis agradecimientos a todos ustedes por brindarme el apoyo y confianza necesaria para poder continuar en esta tarea dura pero no difícil.

Es todos cuanto puedo informar a los accionistas sobre los detalles del desarrollo de las actividades de la empresa durante el periodo 2019. Luego del análisis del presente informe son ustedes señores accionistas que tienen la potestad para aprobarlo o reconsiderarlo si fuere el caso. Para finalizar esto quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquier aclaración o despejar cualquier inquietud sobre el balance general de la compañía.

Expreso mis agradecimientos por el apoyo brindado.

Atentamente,



MARIA EUGENIA CASTRO HIDALGO

Cc. Superintendencia de Compañías

Cc. Comisario

Cc. Accionistas